

# El Figaro

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

REDACTORES:

José Maria Zeledón

Leonidas Briceño

AÑO V

San José, sábado 19 de Octubre de 1901

Num. 604

BERTHEAU & Co.

*El Acorazado*

FABRICA DE CALZADO

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del "Acorazado" en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, un cinematógrafo y un gramófono sistema Edison.

**Aquienes interese**

**AUGUST KERN BARBER SUPPLY Co.** gozan en los Estados Unidos con verdadera

justicia de una gran reputación como los mejores fabricantes en el más completo mobiliario, herramientas y toda clase de artículos que se relacionen con el ramo de barbería. Ellos tienen siempre en sus fábricas y almacenes una gran existencia de lujoso mobiliario: sillas, sillones, espejos, consolas, casilleros, lava-manos, tinas para baños, tanques y calentadoras de todo estilo y tamaño. Gran variedad de abanicos eléctricos, felpudos de caucho, capoteras, toallas y casacas para los empleados de barbería. Accesorios plateados para cañería, lámparas y todo lo que se pueda necesitar para la más lujosa y aristocrática barbería.

Tienen siempre gran variedad de navajas y tijeras finísimas de todas clases, cepillos, brochas, jarros, atomizadores, jabones, polvos, cremas, brillantinas, lociones, asentadores y otros muchos artículos finos.

Surtido completo de todo lo que se relacione con el ramo de barbería. Se despachan pedidos por mayor y al detal al recibo de letras sobre casas bancarias de los Estados Unidos.

Quien tenga interés en algo que se relacione con el ramo de barbería, que se dirija para precios, catálogos é informes, á los señores

**AUGUST KERN BARBER SUPPLY Co.**  
St. LOUIS Mo. U. S. A.

Office N° 114 North Broadway Factory, N. W. Cor. 22 and Chestnut St.

NOTA.—Llamamos muy especialmente la atención sobre este aviso á todas las personas que puedan tener algún interés en las Repúblicas de Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

**MACAYA & Cia**

Sucesores de Miguel Macaya

ESQUINA DE LA 6ª Y LA CALLE CENTRAL  
AVENIDA ESTE NORTE N° 10

A PRECIOS REDUCIDOS:

Vidrios de color.—Género ahulado, imitación de cuero.—Papel para entapizar, imitación maderas.—Brochas de toda clase.—Canastas de junco y de alambre.—Coronisas adornos de cartón estampado.—Tela de alambre con paisajes.—Aventadoras para café.

**El Figaro**

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

La administración está á cargo de **JOSE MARIA ZELEDON**, quien asume la responsabilidad del diario para los efectos legales.

Oficina, Avenida Central Este, n° 260  
Apartado de Correo, 142

**New Cash Store**

El gran surtido de mercaderías frescas y de calidad superior, los precios y condiciones liberales de trato y la larga práctica en todos los ramos de negocios comerciales, ponen á esta acreditada casa, antiguamente establecida, en posibilidad de alternar en el alto comercio con ventajas en favor de su numerosa marchantía.

Se ocupa principalmente entre otras cosas, de la importación y exportación á los mercados extranjeros, ventas al por mayor y al menudeo, cambio de monedas, compra y venta de productos del país

**Agencias y Comisiones**

Especialidad: Maderas de pino de todas dimensiones y demás materiales de construcción. Un ensayo de negocios con *The New Cash Store*, le sería provechoso y muy en favor á los intereses de cualquier nuevo marchante.

Acepta órdenes para construcción de casas y contratos de edificios.

**B. Ramirez R.**

**DE OCASION**

Vendo mis dos fincas de Reventazón y del Ojo de Agua. La de Reventazón consta de 600 hectáreas, de las cuales 40 manzanas están cultivadas de cacao en plena producción, 14 de potreros y el resto de montes. Hay dos casas de habitación de las cuales una es de dos pisos y 12 cabezas de ganado.

La del Ojo de Agua consta de 135 manzanas, de las cuales hay cultivadas 25 con cereales y el resto de pastos y caña de azúcar, con una casa de habitación.

Entenderse con el infrascrito en San Antonio de Belén, con don Aníbal Santos en San José, y en Siquirres con don Juan Alvarado.

SANTIAGO ZAMORA.

**Ricardo Kriebel**

—Dentista alemán—

Trabaja por medio de la electricidad con aparatos y materiales modernos de primera clase. Esta nueva instalación le permite hacer las obras más difíciles que pueden ejecutarse en Europa y los Estados Unidos de Norte Améric.

Calle 19 Norte.—Casa de don J. Madriz,—antiguo despacho de los doctores Calnek y Ulloa.

TEEFONO N° 22

**En Alajuela**

Participo al público que he establecido un taller de GALVANOPLASTIA. Me hago cargo de dorar, platear y nikelar piezas y vasos de ornamentación para iglesia. Nikelo á la perfección revólveres, instrumentos de cirugía y retoco objetos deteriorados.

Me encontrarán todos los sábados en San José en "Las Ciudades de Italia."

**Ermengildo Molinari.**

**Jorge Morales Bejarano**

Habiendo introducido notables mejoras en su taller de

**Carpintería y Ebanistería**

situado en Cuesta de Moras, tiene el gusto de ponerlo á disposición de su clientela y del público en general. Construye muebles de toda especie, á todos los precios y para todos los gustos; para ello cuenta con catálogos alemanes, franceses y americanos, en los cuales el cliente puede elegir modelos á satisfacción en la seguridad de que tendrá la obra como la desee. Reforma también muebles extranjeros, dándoles mayor seguridad y remosándolos cuando están deteriorados. El procedimiento que emplea en la confección de los muebles es de lo más correcto, ya que éste es el mejor medio de conquistarse un buen nombre como contrastista. Completa exactitud.

**Un negocio lucrativo**

Si desea colocar su dinero en lo mejor, debe emplearlo en una magnífica fábrica de refrescos gaseosos. ¿Es lucrativo? La mejor contestación es el constante aumento de personas que se dedican á este negocio. Para que un principiante pueda juzgar por sí mismo las ganancias, basta hacerle saber que un bazo de agua agseosa con sirope solamente cuesta tres centavos. Por consiguiente es el agua gaseosa el más lucrativo artículo y si quiere Ud. hacer una fortuna debe comprarme cualquiera de las dos máquinas de producir gas con sus correspondientes embotelladoras y accesorios, que vendo. Además se dará la gran receta para obtener con solamete veinte libras de bicarbonato y diez de ácido, gas suficiente para 200 docenas á 60 libras de presión cada botella.

**G. Richmond.**

San José, 27 de Setiembre de 1901,

**MOTOR ELÉCTRICO**

de 2 caballos de fuerza

VENDE

LA MASCOTA

Pagés & Cañas

**CABALLERÍA**

—DE—



Especialidad en el cuidado de las bestias.

Caballos de alquiler

**BUENOS Y BARATOS**

## EL FIGARO

## Efemérides Centroamericanas

## En Costa Rica

19 de octubre

1874.—Anúnciase oficialmente por proclama del Presidente de la República, señor don Tomás Guardia, firmada en la ciudad de Alajuela, el hecho de haber estallado en Puntarenas una revolución capitaneada por don Joaquín Fernández, y se dan á conocer algunos sucesos.

En efecto, á las 12 de la noche del 17, fue sorprendida la guarnición del cuartel de Puntarenas, que ocupaba el mismo edificio que las bodegas de la Aduana, cuya entrada facilitó D. Martín Zeledón, empleado de ésta, por un grupo de hombres que vivaba á don Joaquín Fernández como Presidente de la República, y tomado el cuartel, no sin que hubiera muertos y heridos. El Gobernador, don Saturnino Lizano, con algunos oficiales y los soldados que cuidaban la cárcel, resistió dos ataques de los revolucionarios y con su gente se embarcó en el vaporcito nacional *General Cañas* y se fue al presidio de San Lucas y de éste, con la guarnición del establecimiento y los reos, al Bebedero. La toma de Puntarenas carecía de importancia si el movimiento no era secundado en el interior de la República, y fresco estaba el recuerdo del fracaso de la revolución de los Moras. Malas noticias debió de recibir el señor Fernández, cuando pocas horas después se decidió á embarcarse é irse como lo efectuó en el vapor *Mehongo*, dejando á casi todos sus hombres diz que con la promesa de que volvería con más fuerzas. Esos hombres, en número de 150, se entregaron al Capitán de Puerto, don Francisco Roger y á los empleados y vecinos que se pusieron á las órdenes de éste contra la revolución. Parece que de los 150 sólo 8 eran costarricenses y los demás nicaragüenses y salvadoreños, quienes reclamaban sus pagas. El 19, como á las 11 a. m., se verificó una reunión de vecinos convocada por el Secretario del Gobernador, don Vicente Segreda, con el objeto de nombrar autoridades interinamente.

El propio día 19, por la mañana, fue tomado el cuartel de Liberia por otro grupo de hombres al mando de don Santos Urbina, con el auxilio de un oficial, don Félix Pérez. Resultaron varios muertos y heridos. El hecho no tuvo tampoco importancia para la revolución. Los jefes de ésta comprendieronlo así al saber lo que había pasado en Puntarenas y los preparativos del gobierno, y trataron de escapar. En Bagaces retrocedieron 190 hombres de la revolución, en su mayor parte mercenarios, ante la vanguardia de las tropas del gobierno. En la frontera con Nicaragua cerraron el paso á muchos de los fugitivos, tropas enviadas por agua con tal objeto, y fusilaron á los que pudieron.

El Presidente fue hasta Liberia, pasando por Puntarenas, al frente de 500 hombres, y regresó luego en triunfo. *La Gaceta* publicó, entre otras, composiciones en verso recitadas en las fiestas que á propósito de la victoria celebró el gobierno.

Terminó de ese modo la revolución del señor Fernández, quien volvió al ostracismo en que estuviera hasta el 12 del mismo mes y se perjudicó gravemente en su fortuna.

Para el gobierno ello le valió una «suspensión del orden constitucional,» tan cómodo como siempre; pudo prodigar títulos y otras recompensas á sus servidores y quitar de la Corte Suprema de Justicia los obstáculos que impedían que pudiesen «caninar de acuerdo» el

Ejecutivo y ella. Los señores Licenciados don José J. Rodríguez y don Antonio Alvarez, Magistrado y Fiscal de la Corte, fueron declarados cesantes por el Ejecutivo y repuestos con los Licenciados don José Navarro y don José María Acosta, y nombrados el Licenciado don Vicente Sáenz, Presidente de la Corte, por estar vacante este puesto; el Licenciado don José María Ugalde para Presidente de la Sala 2ª, en lugar del señor Sáenz, y el Licenciado don Mannel Argüello para completar la Corte.

## Juan Viñas

Hemos recibido la visita del señor Jefe Político del Paraíso. Esa visita ha sido benéfica para este pueblo, pues en ella dispuso dicho funcionario que el mercado se instale en un punto fijo. Ya no andará más de Herodes á Pilatos como vulgarmente se dice, ese centro de nuestro comercio, con lo cual ganamos todos.

—Tenemos ahora un Agente de Policía muy activo; á su impulso progresista se debe la terminación de un puente de absoluta necesidad, que hace tiempo fue empezado.

—Don Filadelfio Fonseca, Director de la Escuela de Varones, ha tenido el pesar de ver morir á una niñita de cuatro años. Su dolor conmueve hoy á los innumerables amigos del infortunado padre.

—Y para que la pena y la alegría alternen, ha venido al hogar del activo y honrado agente de *EL FIGARO* en ésta don Jesús Aymerich, una niñita. Para esa criatura deseamos dicha eterna.

—Para el domingo está anunciado un turno á beneficio del templo. Se hacen grandes preparativos y no dudamos que estará lucido.

—Ya el cura no descansa bautizando muchachos. Está visto, el clima éste es de los más propicios á la fecundidad.

NOTICIOSO.

Juan Viñas, 16 de Octubre de 1901.

## Sección Política

## Oigan

Los que el jueves en la noche, durante la reunión anti-esquivelesta, apagaron las voces de mis compañeros y la mía con la silba insensata, no sujetarán mi pluma, ni menos harán declinar mis opiniones, tan puras como el cristal á cuyo través pueden verse los vivos esmaltes del arco iris y del patriotismo.

No, con la grito estulta no se consigue la salvación de la Patria ni romper se logran las nieblas que por tanto tiempo se han interpuesto en el camino de los que anhelamos la era en que nuestra idea brille como sol potente en nuestro cielo.

La lucha no nos arredra; si estamos en la transacción y apoyamos á Esquivel es porque hasta la hora presente los que hablan de la legalidad casta y sublime, nada viable han hecho. Palabras, frases ruidosas, epítetos huecos es lo que ellos han brindado y brindan á los crédulos que se complacen en ver sólo los centelleos de fugaces estrellas, de los que hacen increíbles viajes por el vacío espacio, sin fijarse en lo que á su alrededor tienen, sin preocuparse siquiera de lo más preciso.

¿Qué hemos conquistado hasta la fecha con los apóstoles de la verba? ¿Qué han hecho?

Ah! sólo han escrito bellos cantos, tejido mantos de oro, sin dictar, ni menos aplicar, ningún medicamento provechoso que dé un centésimo de salud á la República, expuesta siempre á los vejámenes y á los ruines atropellos.

Sí, nada han hecho los iluminados por el decoro, los predestinados del cielo; ellos deliran y cantan, pero jamás luchan con el tino que

los hombres de aquilatado patriotismo emplean cuando buscan el afianzamiento de la autonomía del ciudadano.

Se tiene derecho á silbar cuando se ha tenido siempre una vida limpia, cuando al volver la vista hacia atrás no se encuentra uno con algo que pueda enrojecer la mejilla.

Bien: yo no he sido jamás civilista como lo fueron muchos de los que en la primera elección de Iglesias vociferaban en los clubs y que hoy lo insultan y nos llaman á los transaccionistas «iglesistas indignos.»

Oíganlo bien: jamás hemos sido civilistas, ni constituimos los nacionalistas un grupo de menesterosos que vamos en pos de un empleo lucrativo cual menguados parias.

Esquivelesta sí somos, porque tenemos la convicción firme de que la Patria será redimida si nuestro candidato llega al Poder.

No somos decepcionados, ni de los que van en pos de pitanza ni de medro. A quien crea tal cosa en nosotros, le llamaremos vil canalla.

Hay anti-esquivelesta honrados, que por circunstancias inexplicables no están con nosotros y que no fueron los de la silba ni los de los aullidos. Nosotros los respetamos.

Pero aquellos que una vez ensalzaron á Iglesias y ahora lo insultan cobardemente y nos insultan á los que nunca hemos arrastrado nuestro corazón en el fango, á esos los miramos con desprecio.

No, el harapo no puede jamás con fundirse con el blanco lino. Los felpudos no tienen derecho á protestar contra el que se detiene sobre ellos para limpiarse las botas del patriota.

«¡Nicaragüense guanacasteco!» Tal fue la voz que oí salir de no sé qué foco inmundo la noche de la reunión de los anti-esquivelesta. Bien, soy guanacasteco y, si quieren, nicaragüense; pero nunca he servido de felpudo en los salones, ni jamás he rendido culto á los insensatos. Soy guanacasteco, pero nunca tráfuga ni apóstata. Guanacasteco soy, pero la mengua no ensucia mi pecho ni empaña mis ideas. Soy guanacasteco, pero nunca he hecho visitas de antesala ni besado la mano que ha osado alzarse contra mí. Soy, en fin, guanacasteco, pero tengo derecho á que me abran paso la insulsa ignorancia que se arrastra y los fariseos del patriotismo. Nacido bajo el cielo del Guanacaste, creado en aquella altiva naturaleza, no tengo madera de servil ni nací para ensalzar la idiotez triunfante.

Vendrá para los guanacastecos el día de la revancha. ¡¡Somos ya una falange!!

Me explico que haya *boxers* en China, pero en Costa Rica, donde sobra territorio, donde la población no es densa, la existencia de ellos es vergonzosa. Ahora, tratándose de compatriotas, esto es infame.

LEONIDAS BRICEÑO.

## Liberia

El doctor Manuel Aguilar marchó para ésa, después de haber hecho varias curaciones, de los atacados de la epidemia maligna que nos ha diezmado; pero sobre todas, la que ha dejado recuerdos inolvidables, es la de la señora María de Valdelomar.

El doctor Aguilar se lució con esa curación, tanto por el interés y esmero que desplegó, estimulado nada más que por un sentimiento de verdadera caridad cristiana, como por tratarse de una pobre señora, madre de ocho hijos todos pequeños. Antes, con la misma solicitud, curó al esposo y á cinco niños de los más pequeños. Bien por el doctor Aguilar.

Juzgamos como acto inhumano que el doctor Alvarado haya vuelto á ocupar su empleo de médico, porque la mayoría de los vecinos perdieron la confianza en él, desde que se convencieron de que si al principio de la epidemia dicta medidas para

aíslar y desinfectar, no estuviera hoy esta población llena de luto, lamentando la pérdida de tantos seres queridos y los perjuicios consiguientes.

Agregando a lo anterior lo de la medicina cambiada, se encuentran los vecinos entre Scila y Caribdis.

Por otra parte, el principal elemento de vida del doctor es la política local. Esta le proporciona hermosos gajes.

Anoche nada menos presidió una reunión que tenía por objeto nombrar la Directiva del Partido Esquivelista. Pronunció un ardiente discurso exhortando a sus correligionarios a emprender la lucha esforzada, para apoderarse de todos los destinos y empleos locales. Sus oyentes fueron oficiales del cuartel, policías, empleados y unos pocos vecinos. A la guerra, pues!

Según opinión del cementerio, la fiebre casi no existe, pues tiene ocho días de descanso.

Parece que fué enterrada viva la causa respecto a la medicina aquella, pues nada se sabe de ella. Liberia, 14 de Octubre de 1901.

EL CORRESPONSAL

## Juntas de Educación

De plácemes están estas Corporaciones. La gestión sostenida durante muchos años en pro de la creación de fondos para el sostenimiento de los gastos que demandan las escuelas, no ha sido del todo infructuosa. En virtud de la circular del Ministerio de Gobernación y Policía que aquí reproduciremos, cuentan ya las Juntas de Educación con ingresos probables y en lo sucesivo podrán con más desahogo atender a tantas necesidades no remediadas hasta ahora por la exhaustión de sus rentas.

He aquí la circular aclaratoria a que nos venimos refiriendo, que lleva fecha 22 de agosto último y número 1067.

«Conforme al artículo 94, inciso 5º de la Ley de Educación Común, corresponde a los fondos del distrito escolar respectivo el producto de las multas que se impongan por los delitos y faltas allí cometidos y que no tengan por la ley especial destinación. En virtud de eso, las multas procedentes de las faltas enunciadas en los artículos 519 y siguientes del Código Penal, cuando eran impuestas por los tribunales comunes en razón del carácter del hecho punible, se aplicaban sin discusión a los fondos escolares; y cuando por tener el carácter de faltas de Policía eran impuestas por autoridades de ese orden, se entregaban a los fondos cantonales de acuerdo con el artículo 52 de las Ordenanzas Municipales. Como en la actualidad y según la ley de 10 de noviembre de 1892 sólo las autoridades de Policía conocen de las faltas, se duda si el producto de las multas que aquéllas impongan debe distribuirse como antes ó aplicarse exclusivamente al Tesoro Municipal. Resolviendo ese punto, manifiesto a U. lo que sigue: La ley de 92 no se ocupó en atribuir las multas que de su aplicación resultaran a unos ú otros fondos; sencillamente, para la mayor eficacia de la penalidad, arregló en forma distinta de como antes lo estaba la jurisdicción criminal. De consiguiente, no hay fundado motivo para pretender que mediante ese decreto se ampliaran los recursos del Tesoro Municipal. Sean, pues, las autoridades de Policía ó sean los Tribunales quienes conozcan de los hechos en cuestión, a los fondos escolares corresponde el producto de las multas por faltas comunes, puesto que al emitirse la Ley de Educación no tenía esa renta destinación especial, y a los fondos de Policía tocarán las multas provenientes de ese orden. Dios guarde a U.—Pacheco.»

Es de desearse que las autoridades de Policía acaten sin reparo esta disposición y que las Juntas de Educación no pierdan de vista ese asunto, que de seguro les reportará mucho beneficio.

E. DANTÉS.

## La ciencia

De Renan, joven, al salir de San Sulpicio:

Digamos sin temor que, si lo maravilloso de la ficción ha podido, hasta aquí, parecer necesario a la poesía, lo maravilloso de la naturaleza, cuando sea desvelado y visto en todo su esplendor, constituirá una poesía mil veces más sublime, una poesía que será la verdad misma, que será a la vez ciencia y filosofía... Si el conocimiento experimental del universo físico ha ido más allá de los sueños que la imaginación se había forjado. ¿No es permitido creer que el espíritu humano profundizando más y más la esfera metafísica y moral aplicándole el método más severo, sin miramientos hacia quimeras y sueños deseables, si los hay, romperá un molde estrecho y mezquino, para llegar a un mundo de maravillas infinitas?

—De Claudio Bernard y Pablo Bert:

Entrevemos una *edad científica* en la cual el hombre se servirá del conocimiento de las leyes de la naturaleza para hacer reinar en la tierra la mayor suma de justicia y de libertad posible.

—De Berthelot:

El triunfo universal de la ciencia llegará a asegurar a los hombres el máximo posible de dicha y de moralidad.

—De Zola:

Creo que el porvenir de la humanidad está en el progreso de la razón por la ciencia; creo que la investigación de la verdad por la ciencia es el ideal divino que el hombre debe proponerse; creo que todo es ilusión y vanidad fuera del tesoro de las verdades lentamente adquiridas y que no se pierden nunca; creo que *la suma de esas verdades*, aumentando siempre, *dará en fin al hombre un poder incalculable y la serenidad*, si no la dicha.

C.

## CRONICA

SECCIÓN A CARGO DE  
«GLAUCO»

**Nuevo Obispo.**—No sólo el clero de Costa Rica, sino también los seglares tienen perfecto derecho para tratar de la elección de obispo. Hay hoy dos partidos: los que opinan por el señor doctor Stork y los *nacionalistas*, que opinamos porque la silla episcopal la ocupe un costarricense.

Entre los partidarios del señor Stork, está una parte de la sociedad josefina, señoras y señoritas de las más apreciables, distinguidas y aristocráticas, a quienes decimos con todo respeto y rindiéndoles el sombrero, que no hay que afectarse si el Santo Padre escoge a un costarricense para el alto cargo que dejó vacante el señor Thiel; que no por eso perderán al señor Stork, quien continuará de Rector en el Seminario, y allí podrán ocurrir a las confesiones, reconciliaciones y toda clase de consultas que se relacionen con nuestra Santa Religión. Por muchos años ha sido Rector el señor Stork, siendo el señor Thiel Obispo, y no vemos el motivo por el cual no pueda continuar allí, siendo Obispo cualquiera de los señores sacerdotes, Ulloa, Monestel, Valenciano, Rojas ó Volio.

**Por** informes que ultimamente hemos recogido, sabemos que el joven Guillermo Alvarado no se suicidó sino que fué una casualidad inesperada la que le hizo disparar el tiro que puso fin a los días de aquel apreciable joven amigo nuestro.

**No** están en lo justo los colegas que han atacado en estos días al apreciable joven peruano don Reinaldo Arias. Seguramente los colegas han sido mal informados, porque de otro modo no criticarían tan injustamente a ese cumplido empleado del Ferrocarril.

**La marcha Esquivel.**—El maestro Chaves no quiso de ningún modo que la banda tocara la popular marcha Esquivel, en la retreta del jueves próximo pasado. Según nos manifestó este apreciable músico, no era conveniente. Estamos en

desacuerdo con el maestro y esperamos que en lo sucesivo, cuando el pueblo lo pida se le obedezca.

**Don Manuel Santos Estrada** se halla atacado de fiebre amarilla en Liberia. Lo sentimos y deseamos su pronto restablecimiento.

**Algunos** artesanos que no son esquivelistas, se asociarán, no obstante, con los de la *Liga de Obreros*, para trabajar unidos con éstos por la idea que persiguen.

Muy racional nos parece este paso: para los artesanos poco debe importar la candidatura que ha surgido, lo esencial para ellos es cerciorarse si el postulado es persona respetuosa a la ley, y si es así, irse a trabajar por su regeneración como colectividad sería que busca algo práctico para llegar mañana a conquistar plenamente lo que hoy muchos medrosos creen imposible. El cuerpo de obreros es uno y una también la necesidad que hoy de cerca los abruma. Unirse, pues, es un deber, porque jamás se conquista la victoria completa si antes no han salido avanzadas a reconocer el campo de operaciones y si antes también no se han tomado buenas posiciones y conquistado fortalezas.

Difícil es que por medio de algarabías locas y de momento se llegue al Capitolio; para subir a donde anhelamos, preciso es que vayamos paso a paso, de tal suerte, que una vez que avancemos algo, nadie, ni ninguna *deidad* tiránica, nos haga retroceder.

Hágase el pueblo ordenado, el pueblo sensato, el pueblo orgulloso de su personalidad y de su derecho, que con ello se habrá hecho también la República y habrán desaparecido de una vez en esta patria llena de desdichas los usurpadores que se nos pueden imponer cantando antes falsos himnos a la Libertad.

**En** breve contraerá matrimonio el joven don Isidoro Heilbron con la señorita Emilia Young.

Nuestras felicitaciones anticipadas.

**Este** cronista fue a la reunión de los antiesquivelistas. Hubo muchos discursos pero la grosería los apagó haciendo vacilar a los oradores porque cada frase suya era interrumpida por silbidos y por frases como estas: «¡abajo! ¡abajo!» La calle frente a la oficina de *El Derecho* estaba llena de gente de uno y otro bando.

Lo malo que hubo allí fueron los silbidos, los mueras y la gritería. De los esquivelistas fueron silbados por los antinacionalistas los señores don Gerardo Matamoros, el Licenciado don Elías Castro Ureña, don Leonidas Briceño, don Francisco Alpizar y don Carlos Orozco, que intentaron hablar pero que no pudieron por la algazara. De los antiesquivelistas fueron también silbados don Victor Fernández Güell, don Rogelio Fernández Güell y don Juan Francisco Montealegre.

Nosotros llegamos cuando don Alberto Monge Reyes hablaba en contra de la transacción y pudimos oír bien sus palabras que no fueron interrumpidas.

Después de la reunión ambos bandos se fueron por las calles dando vivas cada uno a su idea. Hubo momentos en que se toparon y se confundieron, pero no ocurrió por dicha lance personal alguno.

Nosotros como imparciales, lamentamos que en esas demostraciones se insulte con mueras, y que a los oradores no se les permita hablar libremente. Estamos en una lucha política, y no vemos el por qué de los odios contraproducentes.

**Mañana**, a la hora y en el lugar de costumbre, se jugará la lotería del Asilo Chapuí.

¡Dichosos los que aun pueden comprarse, no digamos un billete, un cuarto siquiera!

**El** Cognac Ponsole con Quina Real es un poderoso tónico aperitivo y anti-febrigo. Tomado solo es el más benéfico de los estimulantes, tomado con agua constituyente una bebida de las más agradables y sanas.

Con él se preparan sabrosos Cocktails.

**El unico establecimiento surtido con sombreros y calzado de todos clases, en Alajuela, es el de José Figueredo.**

Esta Panadería, montada con todos los adelantos modernos, se ha propuesto que el público pueda consumir siempre PAN FRESCO; para lo cual avisa que desde esta fecha se encontrará

**PAN CALIENTE A TODAS HORAS**

garantizando tanto la calidad del pan como la de las harinas que se emplean.

# La Josefina

Galletas calientes á todas horas  
 VARIAS CLASES, ROSQUILLAS Y PANES FINOS  
 Llamo la atención sobre las ventajas que ofrezco especialmente á los hoteles y á los revendedores.

ALBERTO ODIO.

## Hotel Caprieho

Se vende este establecimiento en muy buenas condiciones para el comprador. Para pormenores entértese con el infrscrito en el mismo local.

San José, 15 de Octubre de 1901.

JOSÉ ARTAVIA.



## Dr. T. M. Calnek

OFICINA: Calle Central Norte casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Cormen.

HORAS DE CONSULTA

De 11 a.m. á 3 p.m.

Los clientes que residen cerca de la "Nueva Botica de San José," de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus órdenes paravistas en dicha botica.

Teléfono 226



Es el periódico de má aceptación en el país y el más conveniente para los avisadores por su extensa circulación.

## ALQUILO

El local que ocupo la Ferreteria Americana, contiguo á la Botica del Doctor don Marino Rodríguez. Es muy propia para establecimiento de comercio.

Gerardo Hernández G.

## Platería "La Perla"

Frente al Almacén de Troyo & C<sup>ta</sup>

Bajos del Gran Hotel Central

Trabajos al día, esmero y gusto en el acabado de las órdenes que se hagan.

Especialidad en montar brillantes y piedras finas. Ensayo de piedras minerales á precios módicos. Grabo en acero y metales suaves.

Doro y plateo objetos naturales y sobre metales al galvanismo; doy colores al dorado, amarillo, verde, rojo, rosado [violeta y otro] por otro procedimiento más caro.

Me hago cargo de trabajos de ornamentación de Iglesia, como custodias, cáliz, copones, coronas, guiones y todo lo que sea concerniente á mi profesión.

Arreglo todo adorno de sala y servicio de mesa. Terracota y metal, dejándolo como sacado de la fábrica.

Arreglo cajas de reloj por destruidas que estén, dejándolas nuevas.

Mi clientela en el país y fuera conocen mi trabajo. No tendrán que consultar, á más que me propongo hacerme notar en la manera de recomendarme desde hoy.

San José, agosto de 1901

Andrés del Valle

## OPORTUNIDAD

En los talleres de Lorenzo Durini, situados entre la Calle 22 Sur y la Avenida 10 Este [cien varas al Sur del Colegio de Señoritas] se vende al por mayor y al menudeo CEDRO AMARGO y CAÏBA de primera calidad, procedente del lado del Pacífico. Entre estas maderas, la que menos tiene son cuatro años de estar ivadaests en esos depósitos.

## Compañía de Typewriters

Esta oficina, la primera que se establece en C. Rica al servicio público, recibe y se encarga de redactar y escribir en máquina, testimonios, copias simples, asuntos judiciales personales, estudios en el Registro de la Propiedad, cálculos y trabajos comerciales y correspondencia en varios idiomas.

Rapidez, claridad y precios módicos.

Suplicamos al público ensaye nuestros trabajos, en los cuales encontrará gran economía de tiempo y de dinero. Recibimos las órdenes á cualquier hora en la 9ª avenida Este, n° 30; en el apartado n° 70 y en la oficina del señor Lodo. don Manuel Argüello de Vars, al lado de los Tribunales de Justicia.



En La Mascota y en la Farmacia de París del Dr. Rodríguez

## Gabinete Dental Eléctrico

Único en Centro América

Calle 20 Norte ó del Correo.

100 varas del Telégrafo.

Establecido conforme á estudios especiales hechos en persona por el infrscrito en Europa y Estados Unidos.

Horas de oficina:

De 8 a. m. á 10 a. m. y 12 m. á 3 p. m.

DR. MAXIMILIANO FISCHER,  
 Cirujano Dentista.

## Buen local

Se dan en arrendamiento los altos de a casa que ocupa

"LA MASCOTA"

Praa precio etc., dirigirse á  
 PAGES Y CAÑAS.

## CASA CONFORTABLE

Autorizado debidamente doy en alquiler la casa de habitación de don Andrés Venegas. Tiene once piezas, dos patios, varios corredores, luz eléctrica y dos instalaciones de filtro Pasteur. Tiene magníficas condiciones higiénicas.

Marcos E. Campos,

## A SU CASA

de habitación ha trasladado su bufete el  
**Lic. José Astúa Aguilar**

Calle 21 Norte, 250 varas al Norte da la del doctor don Carlos Durán.

## Se alquilan

Los altos de la casa en donde están las oficinas de EL FIGARO.

Condiciones ventajosas.

## AVISO

Se alquilan las piezas en que estuvo el

**Club Republicano**

50 varas al Oeste del Parque Central. Darán informes en el BAZAR DE SAN JOSÉ.

Gran Imprenta A Vapor de Alfredo Greñas.